

BASES

Octubre - Noviembre - Diciembre
2024

SEGUNDO Y TERCER CICLO
DE PRIMARIA DE LOS CENTROS DE

**MOGUER y
MAZAGÓN**

2ª EDICIÓN

Concurso de dibujo

**“Abre Puertas
a un mundo
inclusivo”**

ORGANIZA:



Asociación de Jóvenes Especiales de Moguer
ABRIENDO PUERTAS

COLABORAN:



MOGUER
AYUNTAMIENTO



LIBROS | VINOS | y DEMÁS...

PCM@guer
Informática y Reparación



RIEGOS
CARDENAS S.L.



ALJACOR OIL, S.L.
- Prol. Almirante Pinzón, s/n
21860 Villaiba del Alcor • Huelva
• 959 42 12 51





1. Participantes

- Podrá participar cualquier alumno/a de **Segundo y Tercer Ciclo de Primaria de los Centros Públicos de Enseñanza de Moguer y Mazagón (Huelva)**.
- Los dibujos deberán realizarse dentro de la **plantilla** creada para este concurso, la cual se les proporcionará físicamente, aunque también se podrá descargar desde la web **www.asociacionabriendopuertas.org**
- Cada niño/a podrá realizar **un dibujo**, debiendo incluir el **nombre del niño/a, curso, edad, centro** al que pertenece y, si lo desea, un **título**.



Asociación de Jóvenes Especiales de Moguer
ABRIENDO PUERTAS

2. Técnica

- La técnica del dibujo es **libre**. No se aceptarán copias de dibujos, marcas, logotipos y materiales con copyright.



3. Temática

- La temática del concurso será **“Abre Puertas a un mundo Inclusivo”**, teniendo como protagonista a la **Discapacidad** y a la **integración de las personas con discapacidad** en las localidades de **Moguer y Mazagón** y su participación en los distintos ámbitos: social, deportivo, medioambiental, artístico, cultural...así como **valores** como la solidaridad, la empatía, la igualdad, la tolerancia, etc.



4. Presentación

- Para formalizar la participación en el concurso se deberá usar la **plantilla oficial** del concurso y dibujar dentro del espacio delimitado.
- Abriendo Puertas hará llegar a los centros el soporte en formato físico entre el **21 y 25 de octubre de 2024**.
- Los participantes realizarán sus dibujos **hasta el Jueves 14 de noviembre**.
- El centro avisará a Abriendo Puertas para la recogida **antes de las 12.00 AM del viernes 15 de noviembre**.
- Los dibujos deberán entregarse **separados por cursos**.



4. Presentación

- Para participar es imprescindible **completar todos los datos del formulario de participación de la plantilla de dibujo.**
- En el formulario de registro, los participantes deberán ofrecer **datos completos y verídicos.**



5. Fases

- Durante los días posteriores, se realizará la **selección y comunicación de los ganador/a por parte del jurado**, que estará compuesto por un miembro de cada entidad patrocinadora, dos miembros de la Asociación Abriendo Puertas, un miembro del Ayuntamiento de Moguer y un artista local.



5. Fases

- Los **5 mejores trabajos** de cada curso (20 dibujos en total) serán publicados en la **Fanpage de Abriendo Puertas** el **18 de noviembre**, pudiendo el usuario de internet votar su preferido con un “Me gusta”. Se contabilizarán las votaciones recibidas entre el **18 y el 24 de noviembre**.
- Esta selección será expuesta de manera física en la **semana del 2 al 9 de diciembre** en un **espacio municipal** aún por determinar.



Asociación de Jóvenes Especiales de Moguer
ABRIENDO PUERTAS

5. Fases

- La **entrega de los Premios** se realizará el **lunes 2 de diciembre** en el Ayuntamiento de Moguer en horario de tarde.

2ª EDICIÓN Concurso de dibujo “Abre Puertas a un mundo inclusivo”



Asociación de Jóvenes Especiales de Moguer
ABRIENDO PUERTAS

6. Premios

- Se establecerán **4 primeros premios** (uno por curso) a la ilustración más creativa y que mejor transmita el tema del concurso en cada edad, según el criterio del jurado, ganará:

Vieta Pro Altavoz Bluetooth Potente 25W, Radio FM, Resistente al Agua, 12H Batería, Micrófono, Aux-In, USB-C, TWS, Compatible con Alexa | Altavoz Portátil Goody 2. (o similar)



Smartwatch y Auriculares Bluetooth - KLACK PACKSMARTWATCHPRO Con Auriculares Bluetooth (o similar)

2ª EDICIÓN Concurso de dibujo "Abre Puertas a un mundo inclusivo"



6. Premios

- Se establecerán **4 segundos premios** (uno por curso) que consistirán en:



1 Lote de dibujo y pintura
(COMO IMAGEN O SIMILAR)



Asociación de Jóvenes Especiales de Moguer
ABRIENDO PUERTAS

6. Premios

- Premio para el Centro Escolar. El centro que mayor número de alumnos tenga entre la selección de los 20 mejores trabajos recibirá:



**ALTAVOZ FONESTAR CALIFORNIA
ALTAVOZ PORTÁTIL TROLLEY 8"/ BLUETOOTH / 200W/ MICRÓFONO
INALÁMBRICO / BATERÍA RECARGABLE(O SIMILAR)**

2ª EDICIÓN Concurso de dibujo "Abre Puertas a un mundo inclusivo"



Asociación de Jóvenes Especiales de Moguer
ABRIENDO PUERTAS

6. Premios

- **Premio Especial del Público a la Ilustración más votada en la Fan Page de Abriendo Puertas** (en el caso de que coincida con alguno de los primeros premios, se otorgará el premio al segundo trabajo más votado). El premio será:

Vieta Pro Altavoz Bluetooth Potente 25W, Radio FM, Resistente al Agua, 12H Batería, Micrófono, Aux-In, USB-C, TWS, Compatible con Alexa | Altavoz Portátil Goody 2. (o similar)



Smartwatch y Auriculares Bluetooth - KLACK PACKSMARTWATCHPRO Con Auriculares Bluetooth (o similar)

2ª EDICIÓN Concurso de dibujo "Abre Puertas a un mundo inclusivo"

7. Derechos de Imagen y Propiedad Intelectual

A los efectos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, Intimidad Personal y Familiar y a la propia imagen, se establece que **la participación al concurso implica:** habida cuenta de la minoría de edad de los autores de los dibujos, los participantes en el concurso, sean finalmente ganadores o no, manifiestan que (i) **los dibujos presentados son originales y que los conceptos y/o elaboraciones creativas que los componen no han sido realizados por terceras personas no participantes en el concurso y** (ii) no infringen derechos de terceros.

En caso de que algún tercero reclamara derechos de autor sobre alguno de los dibujos presentados por los participantes en el concurso, **la Asociación Abriendo Puertas quedará exonerada de toda responsabilidad. Los participantes, sean finalmente ganadores o no, autorizan a la Asociación Abriendo Puertas a difundir los dibujos y utilizar los datos aportados junto al dibujo, en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con el Concurso de Dibujo o actividades afines, sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado, en su caso, conforme a estas Bases.**



Asociación de Jóvenes Especiales de Moguer
ABRIENDO PUERTAS

7. Derechos de Imagen y Propiedad Intelectual

Todos los participantes, sean finalmente ganadores o no y que suban dibujos a las redes sociales, autorizan a la Asociación Abriendo Puertas a publicar en los medios que considere oportuno todos los dibujos cedidos. Los participantes ceden a la Asociación Abriendo Puertas con carácter de exclusiva y sin limitaciones de ningún tipo, todos los derechos de propiedad intelectual e industrial para el uso, reproducción y explotación de los dibujos ganadores o no del concurso. Como consecuencia de la cesión de los derechos de explotación, corresponde a la Asociación Abriendo Puertas el ejercicio exclusivo de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación a través de cualquier medio de los dibujos ganadores del concurso. La cesión de derechos indicada se realiza sin límite geográfico y sin límite de tiempo. La Asociación Abriendo Puertas se reserva todos los derechos de propiedad y uso de los dibujos premiados. Las cesiones anteriores se entienden realizadas a título gratuito. La Asociación Abriendo Puertas se reserva el derecho de **no publicar** cualquier dibujo cuyo contenido no esté relacionado con la promoción o cualquier dibujo cuya autoría se sospeche que no sea del niño registrado

2ª EDICIÓN Concurso de dibujo "Abre Puertas a un mundo inclusivo"



Régimen Legal

La Asociación Abriendo Puertas se reserva el derecho a:

- **Modificar el contenido de estas bases legales**, siempre que concurra justa causa, debiendo comunicar las nuevas bases legales con suficiente antelación.
- **Acortar, prorrogar, modificar o cancelar la promoción**, debiendo existir justa causa ajena y de naturaleza externa.
- **Descalificar a los participantes** que no cumplan con las condiciones establecidas en la tercera de estas bases legales.

Las siguientes **actitudes y comportamientos** de los candidatos durante su participación en el programa implicarán que están prohibidos: (1) amenaza la protección de niños, jóvenes o mujeres; (2) invadir o dañar la privacidad de un tercero; (3) inducir, incitar o alentar cualquier tipo de actos delictivos, denigrantes y / o violentos en cualquiera de sus formas; (4) incluyendo mensajes violentos o pornográficos; La Asociación Abriendo Puertas no responderá de la avería por mal uso de los premios otorgados y se reserva el derecho de eliminar del Concurso por causa justificada a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la misma.



Asociación de Jóvenes Especiales de Moguer
ABRIENDO PUERTAS

¡Suerte e inspiración!



2ª EDICIÓN Concurso de dibujo "Abre Puertas a un mundo inclusivo"